## NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOSA S.A.

## **NEFAES**

Guayaquil, 19 de Diciembre del 2016

Señor.

JOSELO ALBERTO FALQUEZ ESPINOZA

Ciudad.-

7 th 2.544.103.99

De mi consideración:

Cúmpleme hacerle conocer a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOSA S.A. NEFAES**, celebrada el día 19 de Diciembre del 2016, procedió a elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**.

En tal virtud, a usted le corresponderán las atribuciones que establece el estatuto social, entre las cuales está la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la Escritura Pública de Constitución, otorgado en la Notaria Vigesimosexta del cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi el día 31 de Diciembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 8 de marzo de 1999.

Atentamente,

ALBERTO JOSE FALQUEZ ESPINOZA SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CC. No. 0905393013

ACEPTACIÓN.- Acepto el nombramiento de Gerente General que me ha sido conferido.

Guayaquil, 19 de Diciembre del 2016.-

JOSELO ALERTO EL QUEZ ESPINOZA

CC. No/090919764

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ERCANTIL ADJUNTA

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:53.706 FECHA DE REPERTORIO:23/dic/2016 HORA DE REPERTORIO:09:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOSA S.A. NEFAES, a favor de JOSELO ALBERTO FALQUEZ ESPINOZA, de fojas 2.000 a 2.003, Registro de Nombramientos número 531.

ORDEN: 53706

Guayaquil, 18 de enero de 2017

REVISADO POR: 6

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: 7000